

opinión

Los magistrados de la paz No es problema de vértigo



María Isabel Rueda

Por fin llegó la esperada propuesta de cómo piensan elegir a los magistrados de la Jurisdicción Especial para la Paz.

Para integrar el comité de su escogencia, desde La Habana invitan a determinadas personas e instituciones a las cuales, según el doctor De la Calle, "no habrá una sola persona que pueda criticarlas por su altura moral". Como si el problema fuera de vértigo. Repasemos los invitados:

1. El Papa. No puede ni debe aceptar, así por primera vez mi querido rector del Externado, el doctor Henao, hable bien de Su Santidad. Bajo qué calidad lo invitan: jefe del Estado Vaticano o cabeza de la Iglesia católica univer-

sal? Si lo primero: ¿qué diferencia hay entre poner al Vaticano o a Venezuela, a Rusia, o a cualquier otro Estado extranjero del mundo a que escoja magistrados en Colombia? Inconcebible. Si lo segundo: ¿de dónde sacaron la idea de que la cabeza de una religión es la instancia apropiada para señalar quiénes serán los que determinen las culpas penales terrenales de unos delincuentes? Dejen al Papa ordenando restricciones de la libertad de las almas en el purgatorio, pero no de los cuerpos en los municipios colombianos. Si el Papa acepta, caerá en la trampa que ha esquivado inteligentemente: que lo usen para aceptar una negociación política y termine director del Si al plebiscito.

2. Bank Ki-moon, secretario general de las Naciones Unidas. No puede ni debe aceptar. La ONU se volvería veedora del desarme (función

que si tiene) y nominadora de magistrados (función que no tiene). Llegado el momento de un conflicto Estado-Farc, esos magistrados podrían entrar en colisión con los veedores.

3. La delegación del Centro Internacional de Justicia Transicional en Colombia. Seguramente se reparará el ofrecimiento. Pero es un invitado bastante riesgoso. Es una ONG y, como tal, sus fondos tienen origen incierto y podrían determinar una inclinación política que no garantiza su neutralidad. De hecho, en su página web esta ONG manifiesta de entrada ser partidaria de la "amnistía y el indulto más amplios posibles" para las Farc. Ya opinaron, luego no pueden ser imparciales. Y siempre nos quedará la duda: ¿quién está detrás?

4. La Comisión Permanente del Sistema Universitario del Estado, que reúne a los

rectores de las universidades estatales y oficiales del país. También se reparará el ofrecimiento. Y más cuando su presidente, rector de la de la Universidad Tecnológica de Pereira, es el hermano del ex presidente César Gaviria, director del Si al plebiscito. No me opongo. Pero pregunto: ¿por qué excluir a las universidades privadas, si también son parte esencial en cantidad y calidad de la educación en Colombia? ¿Será que encuentran en La Habana tan descripturadas a los Andes, Rosario, Sergio Arboleda, Javeriana, Externado, Bolivariana de Medellín, Norte de Barranquilla, Javeriana o Icesi de Cali, como para excluir las así?

5. La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia. No puede ni debe aceptar. a) Es una burla que las Farc no reconozcan la legitimidad judicial del Estado y haya que montarles una jurisdicción especial para su juzgamiento, pero, en cambio, acepten que el aparato judicial del Estado que rechazan participe en el

escogimiento de sus jueces. ¿Al fin qué? b) ¿Se comprometerá la Corte a avalar la sustitución del sistema judicial colombiano? Sus miembros han manifestado su rechazo, aunque tímidamente. c) ¿Será que para calmar ese descontento el Gobierno entrega esta gabela, que no hace sino halagar la vocación de manzanos de algunos de sus magistrados y su enorme voracidad para elegir funcionarios, que tanto daño le ha hecho a la Corte? d) Inconcebible que esta institución participe en el escogimiento de unos magistrados que tendrán como tarea revisar sus propias sentencias, e incluso revocarlas.

Como verá, doctor De la Calle, los invitados desde La Habana si son criticables, no porque carezcan de altura moral, sino porque no pueden y/o no deben aceptar.

Entre tanto... Cuánto dolor de quienes pudieran estar pensando en salir del clóset y que ahora no lo harán por miedo a la avalancha de la incomprensión y del rechazo.

El papa Francisco no debe ni puede aceptar, así mi querido amigo, el rector del Externado, hable bien de él por primera vez.

Economía y paz Sombras por doquier



Guillermo Perry

Se respira un ambiente pesado. Los indicadores recientes muestran que la desaceleración económica ha sido más fuerte de lo esperado, al tiempo que la inflación permanece alta. Las encuestas han generado una gran incertidumbre con respecto al resultado del plebiscito. El violento paro camionero fue muy costoso para la economía. La derecha criolla está dedicada a desestabilizar el país, haciendo política a punta de mentiras y apoyando y promoviendo todo tipo de paros y marchas. Estos hechos están configurando un círculo vicioso.

El Indicador de Seguimiento de la Economía del Dane muestra que en mayo estábamos creyendo apenas 1% y que el crecimiento acumulado entre enero y mayo fue tan solo de 2.1%. Las encuestas de opinión sugieren lo mismo. Lo más probable es que la economía crezca apenas 2% en año completo. El Banco de la República y Fedesarrollo ya bajaron su proyección a 2.3%.

Para peor, la inflación resultó alta en julio y alcanzó 8,97% en el año completo. Por ello el Banco de la República sigue aumen-

tando la tasa de interés, lo que profundiza la desaceleración. Ante la debilidad de la actividad económica, el hecho de que los precios de alimentos ya comienzan a ceder, y que es poco probable que haya nuevas devaluaciones fuertes, la junta del banco debería hacer una pausa. Y estar preparada a comenzar a bajar las tasas tan pronto comiencen a reducirse las tasas de inflación, como todos esperamos que suceda.

Dos factores explican que los resultados económicos sean peores de lo previsto. El brutal paro al que nos sometieron los camioneros tuvo un enorme costo sobre la producción y la inflación. El bloqueo de vías y la violencia que usaron, en defensa de peticiones desmesuradas, son totalmente inaceptables en cualquier democracia. Sus dirigentes deben ser judicializados. Es muy lamentable que el uribismo lo haya apoyado. Parece empeñado en desestabilizar el país. ¿Acaso no es el partido de la seguridad y el orden?

De otra parte, se ha generado una gran incertidumbre con respecto a los eventuales resultados del plebiscito y a la propuesta oficial de la necesaria reforma tributaria. Esta incertidumbre, sumada a los efectos del paro, ha paralizado la inversión y frenado la actividad económica.

Un eventual triunfo del No le haría perder al país una oportuni-

dad de oro para terminar con la absurda violencia guerrillera que nos ha azotado, como también el dividendo económico de la paz a mediano plazo. Tendría además consecuencias adversas sobre la inversión y los flujos de capitales en el corto plazo, pues sumiría al país en una mayor incertidumbre. El Gobierno no tiene plan B, pues le ha apostado a que los ciudadanos opten por el fin de la confrontación armada en el momento de votar (lo que probablemente suceda). Pero tampoco lo tiene el uribismo, pues ni es Gobierno ni es probable que lo sea en el futuro. Pasaría acá lo mismo que ocurrió con el *bretxit*. Nadie estaba preparado para ese resultado, y el Reino Unido está sufriendo graves consecuencias económicas.

La reforma tributaria se necesita, independientemente que gane el Si o el No. Haber ligado la presentación de la reforma tributaria al plebiscito fue un enorme error. El silencio oficial ha agudizado la incertidumbre empresarial. Y le permite al uribismo engañar diciendo "voto No para que no haya más impuestos".

Para completar, las marchas contra la tolerancia y el respeto a la diversidad en la educación pública ensombrecen el panorama. Pretenden regresarnos al siglo XIX y constituyen un desatino a nuestra Constitución y a la orden de la Corte. Lamentable el papel que está jugando la Iglesia católica, y otros grupos cristianos, en una actitud intolerante y profundamente anticristiana, que no respeta la separación entre Iglesia y Estado.

Tiro directo Desautorizada



Mauricio Vargas

Revisé las 98 páginas de la cartilla 'Ambientes escolares libres de discriminación', que despertó una rabiosa reacción contra la ministra de Educación, Gina Parody, y marchas multitudinarias en varias ciudades donde se mezcló el descontento de unos con la agresiva homofobia de otros. No encontré en la dichosa cartilla nada que ofendiera mis convicciones ni mucho menos que alentara, como han dicho algunos exaltados, las prácticas homosexuales entre los menores de edad.

Soy enemigo de la discriminación —no solo la sexual, la única que, al parecer, inquieta al Ministerio— y creo que Colombia —y el mundo entero— está obligada a hacer un gigantesco esfuerzo por enseñar la tolerancia en los campos sexual, racial, religioso, social y en el referido a ciertas condiciones físicas, y combatir el acoso en los colegios y en otros ambientes.

Pero encuentro en la cartilla tres equivocaciones garrafales. La primera, que aunque en su título habla de luchar contra la discriminación en general, su contenido se limita a la sexual, gravísima, pero no la única que se presenta en los colegios. La segunda, de lenguaje. Para los expertos en los temas LGBTI —que usan una complicada jerga, muy lejos del alcance de las mayorías—, ciertas aseveraciones resultan tan lógicas que —piensen ellos— no ameritan explicación alguna.

La tercera equivocación es de tono. En vez de invitar a la reflexión y por esa vía convencer, en casi todas sus páginas la cartilla trata de imponer unos criterios —que, repito, comparto en lo esencial—, pero que, en una sociedad con siglos de cultura judeocristiana, agrede las convicciones de millones. La cartilla está llena de mandatos a rectores y profesores en los que sobran los "debe" y echa uno en falta la persuasión y la argumentación.

Imponer la tolerancia por decreto —o en este caso, por cartilla— es intolerante. Y genera más intolerancia, como quedó en evidencia con las marchas. Ser tolerante es entender que hay personas que piensan distinto a uno, sin que eso los convierta en ignorantes ni en brutos. Tan equivocados están quienes, en esas marchas, exhibieron pancartas homofóbicas como quienes no rebajaron de animales y analfabetas a los manifestantes.

La actitud del Ministerio complicó mucho las cosas. Primero negó que las cartillas existieran. Luego dijo que sí, pero que no eran del Ministerio. Cuando quedó en evidencia que llevaban su sello, dijeron que su publicación no había sido autorizada y que la ministra Parody no las había revisado. Finalmente, cuando negaron que las cartillas hubiesen sido financiadas por esa cartera, quedó en claro que al menos \$900 millones salieron del Ministerio para un convenio con agencias de la ONU y un par de ONG. Mentir nunca es bueno. Ser descubiertos en una mentira tras otra es mucho peor.

En un principio, el presidente Juan Manuel Santos respaldó a la Ministra. Pero, asustado por los miles de manifestantes del micrófono, activó la reversa. Ya los movimientos cristianos se habían manifestado en contra. A ellos se sumó la Iglesia católica. A ambos grupos, Santos les había pedido ayuda para el Si en el plebiscito. Luego, se unieron las asociaciones de padres de familia. Y al final, los maestros que, más allá de la cartilla, tienen cuentas pendientes con la Ministra.

Fianqueado por ella, el Presidente habló con los medios el jueves, tras conversar con la jerarquía católica y con líderes cristianos. En pocas frases, desautorizó la cartilla y, con ello, a la ministra Parody. El plebiscito está primero, por no decir que es casi lo único que en verdad le importa al primer mandatario. Por eso y por el pésimo manejo que el Ministerio le dio al asunto, es posible que la lucha contra la discriminación haya recibido esta semana un durísimo golpe.

La economía se resiente por los paros violentos, la incertidumbre sobre el resultado del plebiscito y el secretismo del Gobierno en materia tributaria.

Foro del lector Intratable

¿Será mucho pedir?

Señor Director: Alarmantes la polarización y la forma como se está ventilando el caso de la cartilla de ambientación escolar contra la discriminación. Por una parte, la Procuraduría, con respaldo del Centro Democrático, la Iglesia católica y otras instituciones, ha inundado los medios de comunicación con mentiras y panfletos, según ellos, para proteger a la familia y a los niños. Por otra parte, está la Constitución Política de Colombia, y nadie se puede sustentar a lo contemplado en los Derechos Fundamentales. Deberes y Garantías de los ciudadanos, sobre todo cuando se trata del nuevo concepto de familia, el reconocimiento a la comunidad LGBTI, basados en logros constitucionales, que les dan amplios derechos e igualdades y en los que entran a formar parte los niños, cuyos derechos prevalecen sobre los de los demás. Esto es lo que busca la ley, que no haya discriminación ni mateone por causa de su raza, sexo, religión... ¿Será mucho pedir?

Leonel Patiño-Pantoja

Ciclistas sin control

Señor Director: Es loable incrementar el uso de la bicicleta en las vías bogota-



tanás. De hecho, se observa que muchos ciudadanos ya emplean su 'caballito de acero'. Sin embargo, la Administración debe proponerse ser drástica en el acatamiento de las normas de tránsito por el ciclista, que hace uso de las vías su autojeto, tal como pedalea a plena velocidad por los andenes para evitar los atascos o los semaforos, ir en contravía en calzadas de alto flujo vehicular,

no utilizar el casco y hacer caso omiso de lo más mínimo para la protección de la vida, como es el respeto al semaforo. Hace falta mucha cultura ciudadana en este sentido. El ciclista no es un actor vial con libre derecho y sin deberes. Evitemos que este medio de transporte se salga de las manos, como sucede con las motocicletas.

Dalia Monroy

La pérdida del respeto

Señor Director: Hoy se agrade con facilidad a la Policía, y esta también está predispuesta y lo hace con cierta recurrencia, como se visualiza en noticieros y redes sociales. Discusiones para justificar o criticar las partes hay muchas, pero aquí nace una gran pregunta: ¿qué está pasando en la sociedad?, pues los unos como los otros hacen parte de ella. Se infiere que es un problema de descomposición social por ausencia de cultura ciudadana. Esa que se debe enseñar en los hogares, reforzar en la escuela y practicar en todos los instantes de la vida. Cuando la primera falencia que aflora es la falta de respeto, y sin este reinan el caos, la desobediencia y la violencia, como se ha percibido. Es urgente que se diseñe una política pública que sea capaz de reflejar las causas del problema y su tratamiento eficaz, pues para nada conviene que los principios de autoridad y dignidad humana se quebranten por crasa ignorancia de las reglas elementales del civismo y la urbanidad.

Édgar Guillermo Bejarano Chávez
El Triunfo, Cundinamarca

LOS TEMAS EN LA WEB

HOMBRES DE POCA FE.
UN GRAN FAVOR HARÍA 'TIMOCHENKO' A LA PAZ SI PIDE PERDÓN A MARÍA CAMILA GARCÍA Y A TODAS LAS VÍCTIMAS.
JOHN MARIO GONZÁLEZ